

114124



114124

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por " TERMINAL PARA
BATERIA ", cuyo privilegio se solicita a favor de la
entidad nacional MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A.,
residente en VALLS (Tarragona), Avda. Generalísimo, 6.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El terminal para baterías, que motiva el presente
expediente, viene a referirse a un nuevo dispositivo
cuyas nuevas características de constitución y confor-
mación permiten obtener un objeto auxiliar de gran uti-
lidad para la industria eléctrica, puesto que viene
a superar a los distintos terminales que se conocen en
la actualidad.

Actualmente los terminales de conexión para baterías,
se fijan mediante unos vástagos fileteados con las

114124

8 JUN.



correspondientes tuercas, lo que supone un inconveniente para utilizarlo ya que, al no estar protegidas las partes del terminal que soportan los esfuerzos de la tuerca, ni tampoco las que efectúan su presión sobre el borne de la batería, después de un prolongado uso de estos terminales se produce un desgaste que repercute en una mala conexión eléctrica.

5

Al estar contruidos mediante aleaciones de plomo en las que la resistencia a esfuerzos de compresión es relativa, se producen desperfectos en los mencionados brazos después de haber sido montados y desmontados un número elevado de veces, puesto que, cuando se acciona la tuerca de fijación, en los extremos de los brazos, se producen pequeñas deformaciones plásticas, que terminan por ocasionar deficiencias en la conexión eléctrica al no quedar perfectamente fijado el borne de la batería.

10

15

Estos inconvenientes son salvados a la perfección por el terminal que motiva el presente expediente, el cual es de los dotados interiormente de un alma de acero, que viene a mejorar la flexibilidad y la resistencia de los dos brazos y se caracteriza por presentar en los extremos rectos de dichos brazos unas prolongaciones a modo de cuñas las cuales actúan como un tope previo ante la acción fijadora de la tuerca, por lo que un uso excesivo de dicho terminal sólo puede alterar la configuración de las aludidas cuñas, y libera de cualquier posible desperfecto a la parte interna del brazo que es la que efectúa la

20

25

114124



5 conexión eléctrica con el borne de la batería. Ello se debe a que los extremos de los brazos más cercanos al borne presentan una distancia entre sí mayor que los extremos más alejados en los que se disponen las prolongaciones a modo de cuña por lo que no pueden sufrir ninguna deformación plástica causante de irregularidades en la conexión eléctrica.

10 En la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, se ha representado esquemáticamente una posible realización práctica del terminal que motiva el presente expediente, el cual viene detallado en la Memoria explicativa de dichos dibujos, los cuales deben ser considerados desde un punto de vista ilustrativo y sin ninguna limitación.

15 La figura 1 representa una vista lateral del mencionado terminal de acuerdo con una sección parcial, en donde puede apreciarse el alma de acero.

 La figura 2 es una vista en planta de dicho terminal.

 La figura 3 representa una vista frontal del mismo.

20 El terminal para baterías, objeto del presente Modelo de Utilidad, presenta un alma de acero 11, que ha sido inyectada en los brazos 12 y 13 de dicho terminal, siendo la envoltura de la misma de una aleación convencional. Los brazos 12 y 13 presentan los extremos rectos 14 y 15 a los que se les ha dotado de unas prolongaciones 20 y 21, de tal modo que la distancia existente entre dichas prolongaciones 20 y 21 es menor que la distancia existente entre los puntos 18 y 25 19. En los extremos 14 y 15 se aloja el vástago file-

114124

8 JUN.



5 teado 16, y sobre ellos actúa la tuerca 17, por tanto un accionamiento de esta tuerca 17 corresponde con una aproximación de los brazos 12 y 13 y una disminución en la sección troncocónica que éstos determinan, quedando fijado el borne de la batería.

10 Al accionar a tope a la tuerca 17, el cierre de los brazos 12 y 13 prosigue hasta que entran en contacto los salientes 20 y 21 por lo que una utilización excesiva de dicho terminal tan sólo puede deteriorar a estos salientes 20 y 21 y por tanto no sufren ninguna alteración los puntos 18 y 19 y al mismo tiempo la superficie 22 queda inalterable, por lo que se consigue una conexión eléctrica perfecta y sin ninguna irregularidad por un tiempo de utilización prácticamente indefinido.

15 Descrito suficientemente el Modelo de Utilidad, así como su realización práctica, se comprenderá que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la práctica y las circunstancias pudieran aconsejar, siempre y cuando que dichas modificaciones no alteren la esencialidad del Modelo descrito, el cual queda resumido en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª- " TERMINAL PARA BATERIA ", de los constituidos por un alma de acero, que esencialmente se caracteriza por presentar en los extremos de los correspondientes brazos y en los que se aloja el vástago fileteado con

114124

8



5 su tuerca de fijación, unos salientes dirigidos hacia dentro y enfrentados entre sí, con la particularidad de que la distancia existente entre ambos salientes es menor que la distancia de separación que hay entre los extremos rectos de los brazos anteriormente aludidos, a fin de que un accionamiento de la tuerca dispuesta en dichos extremos correspondan con una entrada en contacto de los mencionados salientes, mientras que los extremos rectos de los brazos permanecen sin entrar en contacto, por lo que el borne de la batería es aprisionado lo

10 suficiente para establecer el contacto eléctrico.

2ª - " TERMINAL PARA BATERIA ".

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 8 de Junio de 1.965

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A.,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manonelles

114 124

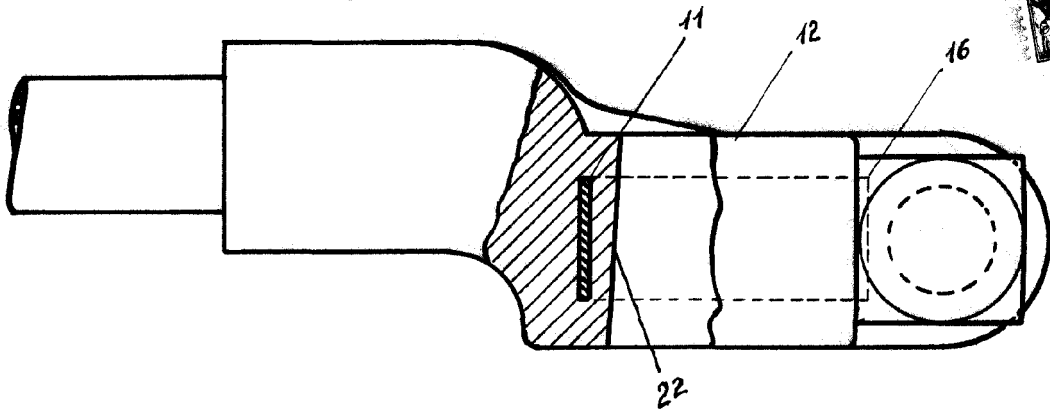
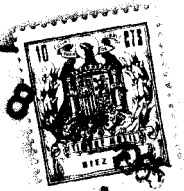


FIG. 1

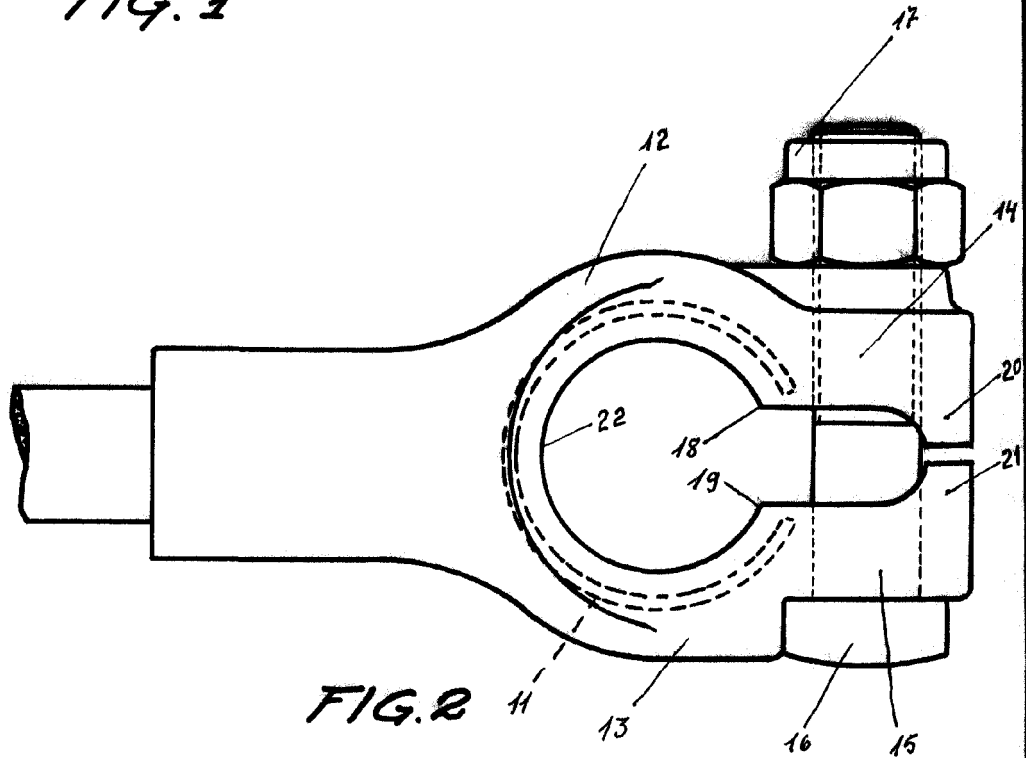


FIG. 2

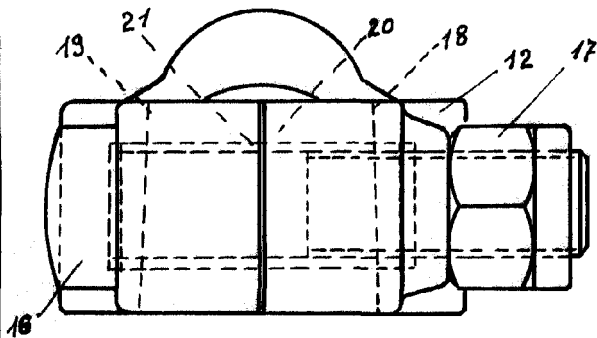


FIG. 3

Escala variable

Madrid. 8 JUN. 1965
p.e. J. J. Morjales Graner
p.p.